



1 de julio de 2024

**A TODO EL PERSONAL Y PARTICIPANTES ACTIVOS Y PENSIONADOS DEL SISTEMA DE RETIRO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Sr. Luis Vicenty Santini  
Presidente  
Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico  
Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR

**DISMINUCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS**

El Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico se acogerá a una disminución de tareas administrativas durante el viernes 5 y 26 de julio de 2024, conforme al Memorando Especial Núm. 14-2024, en la que el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi, autoriza que se concedan los días 5 y 26 de julio de 2024, con cargo a la licencia regular de vacaciones.

Se instruye al director ejecutivo del Sistema de Retiro para que actúe conforme a esta disminución de tareas administrativas.

El Sistema de Retiro-UPR reanudará labores el próximo lunes, 8 de julio de 2024.

PO BOX 21769, San Juan, PR. 00931-1769 787-751-4550 787-764-0941 [www.retiro.upr.edu](http://www.retiro.upr.edu)

"Somos un patrono con igualdad de oportunidades de empleo y no discriminamos por razón de raza, color, sexo, edad, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas; por ser víctima o ser percibido(a) como víctima de violencia de género, agresión sexual o acoso, sin importar estado civil, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio; por impedimento físico, mental o ambos por condición de veterano(a) o por información genética". Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I